



**ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL
DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19**

Fecha de actualización: 20/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL

TITULACIÓN: 1306 GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

**ASIGNATURA: 501876 APLICACIONES DE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN LA
INFANCIA Y ADOLESCENCIA I**

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: M^a Soledad Borrella Domínguez

CORREO ELECTRÓNICO: sborrella@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Resolución de problemas● Prácticas virtuales
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual● Reforzar los documentos subidos con presentaciones de PP

	relacionadas directamente con ellos.
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>EVALUACIÓN CONTINUA: Examen: Se realizarán tres pruebas escritas de repaso-control, que constarán de preguntas cortas de los contenidos teóricos de la asignatura (una ha sido realizada presencialmente y las otras dos se harán a través de las herramientas del campus virtual). La nota final de las pruebas escritas de repaso-control, será la suma de la obtenida en cada una de ellas, divididas por el número total de pruebas (tres). Es imprescindible una puntuación media (de las tres pruebas) igual o superior a 3, 25 puntos sobre 6, 50, para que se puedan sumar el resto de los apartados de la evaluación continua. La ponderación será un 65% de la nota final. Aquellos alumnos que no superen la materia por el anterior sistema (pruebas escritas de repaso-control), deben realizar el examen final de los contenidos teóricos de la asignatura (en la fecha programada por la facultad. Será presencial o se realizará on-line con las herramientas del campus virtual según la situación sanitaria del momento). Constará de un máximo de 70 preguntas tipo test con cuatro opciones, de las cuales sólo una será la correcta. Es imprescindible superar el examen final con una calificación \geq a 5 puntos sobre 10, y no dejar más de un 10% de las preguntas sin contestar (en caso contrario el examen no será corregido y aparecerá suspenso con 2.99). La ponderación será un 65% de la nota final. Se aplicará el factor de corrección reflejado en el programa inicial.</p> <p>Asistencia a clases teóricas: El alumno/a no podrá faltar más de cuatro horas a las clases teóricas, aún siendo éstas justificadas, se contabilizará mediante firmas. (Este apartado se contabilizará únicamente durante el periodo docente presencial). La ponderación será un 5% de la nota que será sumatoria al resto de las partes de la evaluación continua.</p> <p>Laboratorios/seminario: La asistencia a los laboratorios y</p>

seminarios es obligatoria (no recuperable) y se valorará a través del control de firmas (presenciales y pasando lista en los laboratorios virtuales). Al finalizar cada laboratorio, los alumnos que opten por la modalidad de evaluación continua deberán entregar, según las pautas y en el plazo que se establezcan, una actividad individual o colectiva sobre los aprendizajes adquiridos en el laboratorio/seminario. La ponderación será un 15% de la nota final. Diseño de actividades: El estudiante, debe realizar y presentar un esquema de temas docentes del programa, con la siguiente estructura: breve descripción de la patología, funciones corporales afectadas, instrumentos de evaluación e intervención del Terapeuta Ocupacional. Se entregará a través del Campus Virtual en las fechas indicadas. La ponderación será un 15% de la nota final.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	10%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	20%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	10%
Prueba final	60%

M^a Soledad Borrella Domínguez